



EXP. N° 004077/2019

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando ANA DEL PRADO titulada: **"Aprendizaje personalizado y activo en un curso universitario con clase invertida"**

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: María Mercedes Martín; María Paula Buontempo y Silvina Andrea Cuello como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eugenia Danieli; Walter Temporelli y Cecilia Exeni

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando ANA DEL PRADO a los profesores: María Mercedes Martín; María Paula Buontempo y Silvina Andrea Cuello como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eugenia Danieli; Walter Temporelli y Cecilia Exeni

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N 007/19

  
Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba